

Batasuna peligrosa

MALIME :: 30/08/2002

A ninguno de los cargos de Batasuna se les ha podido aplicar el código penal y proceder a procesarles por acciones terroristas.

Han necesitado inventarse una ley antipartidos con la que poder ilegalizarles. Como el proceso judicial sería lento el buen Garzón echa una mano al poder ejecutivo y se inventa la supresión temporal de las sedes de Batasuna. Esa interpretación del artículo 129 de la ley Penal, llegado el momento se demostrará como tantas otras resoluciones de Garzón que no tiene base judicial y por lo tanto declarada nula. Pero formalmente corregido el errado auto, el objetivo colaborador del poder judicial con el poder ejecutivo se habrá cumplido. Tiempo ganado para que el lento proceso judicial de la ilegalización de Batasuna con la nueva ley, si permita ya el objetivo represivo del "estado de derecho". Una vez más el juez Garzón quedará como errador de oficio, corregido por la justicia "democrática". Entonces, curiosamente los tiempos de los procesos judiciales llegarán a su fin y formalmente Batasuna será ilegalizada con toda la legalidad del "estado de derecho".

La necesidad de la inconstitucional ley antipartidos confirma el error de Garzón, porque de ser válida esa interpretación que realiza del artículo 129 de la ley Penal no habrían necesitado todo el montaje y follón que ha supuesto el invento de la nueva ley, que objetivamente devalúa la formalidad democrática del llamado estado de derecho.

Las medidas contra Batasuna evidencian el miedo y el tiro directo al verdadero peligro de juego político realizado hasta ahora por Batasuna. No es su supuesta vinculación al terrorismo de ETA. Las acciones de los grupos terroristas no suponen una amenaza para el sistema capitalista. Las medidas políticas adoptadas por Garzón nos dan la medida del marco político en que quieren situar el juego político de Batasuna. Se cierran las sedes y las herriko tabernas, donde las bases tienen la posibilidad de acceso, de estar al día y de comprometerse en la acción política de masas. La acción permanente y directa por abajo de las bases y de las masas en las acciones de calle es el verdadero peligro.

Los resultados electorales de Batasuna no son ninguna amenaza, la amenaza radica en que ese bajo apoyo electoral no se corresponde con el protagonismo político adquirido por sus acciones de masas, por la repercusión política que de hecho tiene en la calle. Es imperdonable para el estado capitalista que se aproveche las tribunas institucionales del sistema, los parlamentos, los ayuntamientos para realizar denuncias y agitación contra el sistema y el estado español, llamando a la movilización ciudadana. Aznar en un debate sobre el estado de la nación ya se lo advirtió a Anguita cuando este desde la tribuna del parlamento agitó y llamó a las movilizaciones de los olivareros. Le espetó a que no hiciera esos llamamientos aprovechando la tribuna. Ahora a los parlamentarios y concejales de Batasuna no se les priva de sus cargos, se les permite asistir a las instituciones del sistema, pero que no se les ocurra hacer como hasta ahora, encabezar en nombre de Batasuna ninguna manifestación o a realizar mítines en la calle.

Esa experiencia de acción política combinada desde las instituciones formales y las directas de los ciudadanos desde los lugares naturales que les permiten participa, suponía una experiencia muy peligrosa que había que cortar, máxime cuando se intentó que esas formas de democracia directa se institucionalizasen en el país vasco implicando a fuerzas políticas pequeño burguesas, como fue la Asamblea de Municipios. Dar protagonismo político desde abajo a los ciudadanos desde los lugares más cercanos, desde los municipios. Una verdadera democracia emanada de abajo hacia arriba con cierta semejanza a la que Marx supo ver en la Comuna de París, donde los distritos mandaban sus delegados a la Asamblea de París.

La Haine

https://eh.lahaine.org/terremoto_social